

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Instituto Nacional de Estadística y Censos - (INEC)
Presencia a qué institución:	N/A
Adeonta a qué institución:	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades)

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
OTRO	

SECTOR	
SECRETARÍAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINACIONES	
MINISTERIOS NACIONALES	
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	X
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PÚBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
ENTIDAD PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
MISCOCONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	
OTROS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	

NIVEL QUE RINDE CUENTAS	
Unidad de Administración Financiera - UDAF	X
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD	
Unidad de Atención o Gestión - UAG	

DOMICILIO	
Provincia:	Pichincha
Cantón:	Quito
Parroquia:	Santa Rosa
Dirección:	Juan Larrea N15-56 y José Rodrigo
Código electrónico:	inec@inec.gob.ec
Página web:	www.inec.gob.ec
Teléfono:	02 2 544 326 ext. 2 544 343
BUZ:	17680E+12

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	
Nombre del representante legal de la institución:	Dr. José Alejandro Rosero Moncayo
Cargo del representante legal de la institución:	Director Ejecutivo
Fecha de designación:	27/11/2012
Código electrónico:	jose.rosero@inec.gob.ec
Teléfono:	2 544 326 ext. 922012

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA	
Nombre del responsable:	N/A
Cargo:	N/A
Fecha de designación:	N/A
Código electrónico:	N/A
Teléfono:	N/A

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Nombre del responsable:	Jorge Luis Gómez Palacios
Cargo:	Director de Planificación y Gestión Estratégica
Fecha de designación:	15/07/2016
Código electrónico:	jorge.gomez@inec.gob.ec
Teléfono:	02 2 544 326 ext. 1207

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA	
Nombre del responsable:	Joselina Guerrero Fuentes
Cargo:	Administradora del portal web
Fecha de designación:	15/07/2016
Código electrónico:	joselina.guerrero@inec.gob.ec
Teléfono:	02 2 544 326 ext. 1587

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Periodo del cual se rinde cuentas:	Enero - Diciembre 2015
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	1 de marzo de 2016
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	www.ecuadorencifras.gob.ec

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
COBERTURA	N. DE UNIDADES
Nacional	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:	
COBERTURA	N. DE UNIDADES
Zonal	1
Nacional	N/A
Provincial	N/A
Municipal	N/A
Cantonal	N/A
Ciudadano	N/A

COBERTURA GEOGRÁFICA UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:						
NIVEL	N. DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional	N/A					
Zonal	N/A					
Regional	N/A					
Provincial	N/A					
Municipal	N/A					
Cantonal	N/A					
Ciudadano	N/A					
Parroquial	N/A					
Comunalidad o barrio	N/A					

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la participación de líderes y lideresas en coordinación con las instancias de participación existentes en el territorio	NO	N/A
	NO	N/A

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadano Sectorial	NO	N/A
Diálogos periódicos de deliberación	NO	N/A
Consejo Consultivo	NO	N/A
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO	N/A
Audiencia pública	NO	N/A
Otros	NO	N/A

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONSA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Visitas ciudadanas	NO	N/A	
Observatorios ciudadanos	NO	N/A	
Comités de usuarios	NO	N/A	
Defensoría consultiva	NO	N/A	
Otros:	NO	N/A	

RENDICIÓN DE CUENTAS				
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONSA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAP1)	OBSERVACIONES
FASE 0	SI	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Descentralizada (EOD) y Unidad de Atención.	http://www.ecuadorencfiras.gob.ec/fase-0-2015/	
	SI	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas.	http://www.ecuadorencfiras.gob.ec/fase-0-2015/	
FASE 1	SI	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Descentralizada (EOD) y Unidad de Atención.	http://www.ecuadorencfiras.gob.ec/fase-1-2015/	
	SI	Llenar el Formulario de Informe de Rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	http://www.ecuadorencfiras.gob.ec/fase-1-2015/	
FASE 2	SI	Redacción del Informe de Rendición de cuentas	http://www.ecuadorencfiras.gob.ec/fase-2-2015/	
	SI	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de cuentas por parte de los responsables.	http://www.ecuadorencfiras.gob.ec/fase-2-2015/	
	SI	Difusión del Informe de Rendición de cuentas a través de distintos medios.	http://www.ecuadorencfiras.gob.ec/fase-2-2015/	
	SI	Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	http://www.ecuadorencfiras.gob.ec/fase-2-2015/	
FASE 3	SI	Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.	http://www.ecuadorencfiras.gob.ec/fase-2-2015/	
	SI	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de cuentas.	http://www.ecuadorencfiras.gob.ec/fase-2-2015/	
SI	Entrega del Informe de Rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual.	http://www.ecuadorencfiras.gob.ec/fase-3-2015/		

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:
* No se generaron aportaciones por parte de la ciudadanía para la Rendición de Cuentas 2015.

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONSA SI O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
En el proceso de Rendición de Cuentas 2014 no se generaron observaciones por parte de la comunidad, por lo tanto, no hubo aportes excepcionales que atender.	N/A	N/A	N/A	www.ecuadorencfiras.gob.ec/firas/firasweb/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	FORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	FORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	N/A					
Presca:	N/A					
Televisión:	N/A					
Medios digitales:	N/A					

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONSA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAP.	SI	www.ecuadorencfiras.gob.ec/transparencia/
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y los medios de verificación establecidos en el literal m del Art. 7 de la LOTAP.	SI	www.ecuadorencfiras.gob.ec/transparencia/

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONSA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV.	SI	www.ecuadorencfiras.gob.ec/transparencia/
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV.	SI	www.ecuadorencfiras.gob.ec/transparencia/

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 95 de la Constitución de la República)							
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONSA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	Nº. DE USUARIOS	GÉNERO	Pueblos y Nacionalidades	
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	SI		* La Institución cuenta entre sus servidores públicos con (2) dos personas afroecuatorianas y (2) dos personas indígenas de la provincia de Imbabura y Cacha, lo cual representa el 0.93% del personal.	4	2 Hombre 2 Mujeres	* Indígena * Afroecuatoriana	
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	SI	El Instituto Nacional de Estadística y Censos, a través de la Dirección de Administración de Recursos Humanos, ha realizado procesos de selección para incorporar a su equipo de trabajo a personal pertenecientes a grupos prioritarios.	* La Institución ha efectuado el enrolamiento de personal joven, sin embargo se tiene abiertos para la inclusión de personas de distintas edades de acuerdo con los perfiles que se requieren. * El 52.55% de los funcionarios se encuentran entre los 18 y 38 años; siendo así, el porcentaje de edad es de 35 años.	428	195 Hombres 233 Mujeres	* Indígena * Afroecuatoriana * Mestiza	
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacitados	SI		* La Institución cumple con la inclusión de personas con discapacidad de acuerdo con lo determinado en la Ley Orgánica de Discapacitados y la Ley Orgánica del Servicio Público; así pues, el porcentaje de inclusión corresponde al 20%.	18	8 Hombres 10 Mujeres	* Indígena	
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	SI		* El 54.43 % de los funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Censos son mujeres y el 45.57 % son hombres.	428	195 Hombres 233 Mujeres	* Indígena * Afroecuatoriana * Mestiza	
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	SI		* El INEC efectuó un proceso de selección a través de concursos de méritos y oposición, se presentaron dos postulantes con la condición de ser migrantes de España y Estados Unidos, ganadores del concurso que corresponde al 0.47 % del total de servidores.	2	2	* Mestiza	

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
1. Representar legal, judicial y extrajudicialmente al Instituto Nacional de Estadística y Censos.	* Incrementar la eficiencia operacional del INEC. * Incrementar la generación de la producción estadística del SEN en base a la planificación de operaciones estadísticas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo.
2. Ejercer la coordinación del Sistema Estadístico Nacional.	* Incrementar la calidad en la producción estadística desarrollando un adecuado marco normativo y de control de operaciones estadísticas del SEN. * Incrementar la calidad en la producción estadística desarrollando un adecuado marco normativo y de control de operaciones estadísticas del SEN.
3. Presentar para aprobación del Consejo Nacional de Estadística el Programa Nacional de Estadística.	* Incrementar la efectividad de las operaciones estadísticas del INEC que cumplen con el Modelo de Producción en función de los requerimientos de la planificación nacional. * Incrementar la calidad en la producción estadística en el INEC.
4. Establecer los lineamientos estratégicos de la política, planes, programas, proyectos y acciones para el cumplimiento de la misión institucional.	* Incrementar la calidad en la producción estadística desarrollando un adecuado marco normativo y de control de operaciones estadísticas del SEN. * Incrementar la innovación en métricas en función de la producción estadística del SEN. * Incrementar la calidad en la producción estadística en el INEC. * Incrementar uso eficiente del presupuesto del INEC.
5. Aprobar las políticas, planes y programas para la realización de las operaciones estadísticas de las instituciones del Sistema Estadístico Nacional.	* Incrementar la generación de la producción estadística del SEN en base a la planificación de operaciones estadísticas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo. * Incrementar la generación y consolidación de investigaciones científicas en función de la producción estadística del SEN. * Incrementar la innovación en métricas en función de la producción estadística del SEN. * Incrementar el acceso y uso permanente de información estadística proveniente de registros administrativos en el SEN. * Incrementar la eficiencia operacional del INEC. * Incrementar uso eficiente del presupuesto del INEC.
6. Aprobar el Plan de Desarrollo Estadístico.	* Incrementar la generación de la producción estadística del SEN en base a la planificación de operaciones estadísticas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo. * Incrementar el acceso y uso permanente de información estadística proveniente de registros administrativos en el SEN. * Incrementar la efectividad de las operaciones estadísticas del INEC que cumplen con el Modelo de Producción en función de los requerimientos de la planificación nacional. * Incrementar la eficiencia operacional del INEC.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

7. Aprobó los planes de innovación en procesos y productos de la institución	<p>"Incrementar la generación y consolidación de investigaciones científicas en función de la producción estadística del SEN.</p> <p>"Incrementar la innovación en métricas en función de la producción estadística del SEN.</p> <p>"Incrementar el acceso y uso permanente de información estadística proveniente de registros administrativos en el SEN.</p> <p>"Incrementar la efectividad de las operaciones estadísticas del INEC que cumplen con el Modelo de Producción en función de los requerimientos de la planificación nacional</p> <p>"Incrementar la eficiencia operacional del INEC</p>
8. Emitir las resoluciones en el ámbito de su competencia para coordinar, planificar, regular y evaluar la producción de la información estadística oficial proveniente del Sistema Estadístico Nacional	<p>"Incrementar la generación de la producción estadística del SEN en base a la planificación de operaciones estadísticas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>"Incrementar la calidad en la producción estadística desarrollando un adecuado marco normativo y de control de operaciones estadísticas del SEN.</p> <p>"Incrementar la calidad en la producción estadística en el INEC.</p> <p>"Incrementar la eficiencia operacional del INEC.</p> <p>"Incrementar uso eficiente del presupuesto del INEC.</p>
9. Celebrar a nombre del Instituto Nacional de Estadística y Censos los contratos y convenios que requiera la gestión institucional.	"Incrementar la eficiencia operacional del INEC.
10. Orientar la gestión administrativa del Instituto Nacional de Estadística y Censos.	<p>"Incrementar la eficiencia operacional del INEC.</p> <p>"Incrementar el desarrollo del talento humano del INEC.</p> <p>"Incrementar uso eficiente del presupuesto del INEC.</p>
11. Nombrar al personal necesario para el desempeño de las funciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos.	<p>"Incrementar la eficiencia operacional del INEC.</p> <p>"Incrementar el desarrollo del talento humano del INEC.</p>
12. Delegar algunas de sus facultades, siempre en forma concreta y precisa, a los funcionarios que juzgue del caso.	"Incrementar la eficiencia operacional del INEC.
13. Crear o Cambiar Táctica y de Gestión que considere necesarios para el funcionamiento del Instituto Nacional de Estadística y Censos, así como comisiones interinstitucionales de carácter estadístico para el funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.	<p>"Incrementar la innovación en métricas en función de la producción estadística del SEN.</p> <p>"Incrementar la calidad en la producción estadística desarrollando un adecuado marco normativo y de control de operaciones estadísticas del SEN.</p> <p>"Incrementar la calidad en la producción estadística en el INEC.</p>
14. Resolver asuntos de orden administrativo.	<p>"Incrementar la eficiencia operacional del INEC.</p> <p>"Incrementar uso eficiente del presupuesto del INEC.</p>
15. Aprobó las modificaciones al Estatuto de Gestión Organizacional por Procesos en el caso que lo estime conveniente.	"Incrementar la eficiencia operacional del INEC.
16. Participar en el Consejo Nacional de Estadística y Censos y proponer a este Consejo las políticas y acciones que se requieran para la correcta articulación de las instituciones del Sistema Estadístico Nacional.	<p>"Incrementar la innovación en métricas en función de la producción estadística del SEN.</p> <p>"Incrementar la efectividad de las operaciones estadísticas del INEC que cumplen con el Modelo de Producción en función de los requerimientos de la planificación nacional</p> <p>"Incrementar la calidad en la producción estadística desarrollando un adecuado marco normativo y de control de operaciones estadísticas del SEN.</p> <p>"Incrementar la calidad en la producción estadística en el INEC.</p> <p>"Incrementar la eficiencia operacional del INEC.</p>
17. Las demás establecidas en la Ley, reglamentos, decretos, políticas y resoluciones vigentes aplicables a la institución.	<p>"Incrementar la calidad en la producción estadística en el INEC.</p> <p>"Incrementar la eficiencia operacional del INEC.</p>

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO O DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
N/A									
N/A									
N/A									

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CORRIENTE	\$ 19.581.898,85	\$ 19.132.569,94	97,66%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE ESTADÍSTICAS Y CENSO	\$ 2.603.843,77	\$ 2.497.198,61	95,90%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ADMINISTRACION DE MEDIOS DE COMUNICACION	\$ 305.183,36	\$ 264.982,70	100%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ADMINISTRACION FINANCIERA	\$ 1.605.269,24	\$ 1.594.992,44	99,36%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ASESORIA LEGAL	\$ 122.351,96	\$ 121.583,93	99,37%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
AUDITORIA INTERNA	\$ 87.216,14	\$ 86.516,11	99,20%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
CAMAS Y EGRESOS HOSPITALARIOS	\$	\$	0%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
CARTOGRAFIA	\$ 319.736,72	\$ 319.243,83	100%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
COMERCIO INTERNO	\$ 111.000,00	\$ 77.700,00	70,00%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
DIRECTORIO DE EMPRESAS	\$ 57.245,45	\$ 51.846,45	90,57%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
EDIFICACIONES	\$ 76.039,81	\$ 76.039,59	100%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ELABORACION DE INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC	\$ 851.447,37	\$ 838.003,78	98,42%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCION AGROPECUARIA CONTINUA	\$ 1.139.700,75	\$ 1.284.708,35	95,90%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO	\$ 3.840.550,29	\$ 3.769.355,52	98,15%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ENCUESTA PILOTO CONFERENCIA INTERNACIONAL DE ESTADISTICA DEL TRABAJO (INECT 2016)	\$	\$	0%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ENTRADAS Y SALIDAS INTERNACIONALES	\$	\$	0%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ESTADISTICAS AMBIENTALES	\$ 230.375,78	\$ 228.190,48	99,05%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ESTADISTICAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES	\$ 210.612,21	\$ 210.612,21	100%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ESTADISTICAS ECONOMICAS	\$ 1.077.880,88	\$ 1.075.187,68	100%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ESTADISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS	\$ 985.752,71	\$ 983.130,17	100%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ESTUDIOS LABORALES Y ECONOMICOS	\$ 216.559,88	\$ 214.952,87	99,26%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	\$ 1.128.287,90	\$ 1.120.241,42	99,29%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
GESTION INSTITUCIONAL	\$ 89.841,98	\$ 89.062,82	99,02%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
GESTION Y CONTROL INSTITUCIONAL	\$ 512.770,88	\$ 509.274,86	99,32%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	\$ 115.428,85	\$ 110.955,48	96,12%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
HOTELES Y RESTAURANTES	\$	\$	0%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
INDICE LA PRODUCCION INDUSTRIAL - IMAI	\$ 51.938,68	\$ 50.293,48	96,85%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR	\$ 264.676,58	\$ 255.741,20	96,62%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
INDICE DE PRECIOS DE LA CONSTRUCCION	\$ 76.671,75	\$ 70.678,53	92,18%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
INFRAESTRUCTURA ESTADISTICA Y MUESTREO	\$ 360.511,77	\$ 360.511,77	100%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
MANUFACTURA Y MINERIA	\$	\$	0%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
MATRIMONIOS Y DIVORCIOS	\$	\$	0%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
NACIMIENTOS Y DEFUNCIÓNES	\$	\$	0%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
NORMATIVAS Y CERTIFICACIONES	\$ 463.489,19	\$ 462.055,02	100%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ORGANIZACION DEL ARCHIVO PASIVO INSTITUCIONAL	\$ 288.192,38	\$ 201.655,38	69,97%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
PLANIFICACION ESTADISTICA DEL SEN	\$ 156.801,91	\$ 156.483,93	100%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
PLANIFICACION INSTITUCIONAL	\$ 378.171,16	\$ 376.664,18	100%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
POBLACION Y CONDICIONES DE VIDA	\$ 246.418,45	\$ 246.382,28	100%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
RECURSOS Y ACTIVIDADES DE SALUD	\$ 799.779,04	\$ 784.028,93	98,03%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
REGISTROS ADMINISTRATIVOS	\$ 372.126,97	\$ 371.604,97	100%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	\$ 353.514,18	\$ 349.550,35	98,88%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
TRANSPORTE	\$ 21.558,00	\$ 13.158,00	61,04%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
INVERSION	\$ 5.983.470,29	\$ 4.974.477,25	83,13%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
CAMBIO DE AÑO BASE 99-01	\$ 405.091,85	\$ 386.900,00	95,39%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ACTUALIZACION DE LA INFORMACION CARTOGRAFICA	\$ 933.674,72	\$ 469.839,55	50,33%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ESTADISTICA 2016 DEL INEC	\$ 687.376,90	\$ 634.316,29	92,28%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ADMINISTRATIVO FINANCIERO	\$ 56.486,27	\$ 43.775,42	77,50%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
APOYO ACTUALIZACION EMPRESAS SEE 2015	\$ 94.639,90	\$ 89.655,45	94,75%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
CAMBIO DE AÑO BASE DE LA CUENTA SATELITE DE SALUD	\$	\$	0%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
CERTIFICACION Y MEDIDA CONTINUA DE LAS OPERACIONES ESTADISTICAS DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL	\$ 180.721,31	\$ 132.142,80	73,12%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE INDICADORES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA LAS APURTORES	\$ 190.850,93	\$ 127.434,88	66,77%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
ENCUESTA NACIONAL DE ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	\$ 660.000,00	\$ 497.300,23	75,35%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
FORMULACION DE METRICAS NUEVAS Y ALTERNATIVAS PARA EL INDICE MONITORIO DE INNOVACION Y LAS APURTORES	\$ 800.850,93	\$ 254.797,33	31,81%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS DE LA PRODUCCION ESTADISTICA Y ADMINISTRATIVA DEL INEC	\$ 1.559.310,32	\$ 1.088.560,55	69,87%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION PUBLICA	\$ 53.000,00	\$ 53.000,00	100,00%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
SISTEMA DE ESTADISTICAS ESTRUCTURALES	\$ 732.321,50	\$ 669.929,20	91,48%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
SISTEMA NACIONAL DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS	\$ 139.245,56	\$ 131.640,68	94,54%	http://www.ecuadorencifras.gob.ec/tran-sparencia
TOTAL	\$ 25.144.206,14	\$ 23.897.043,19	94,24%	

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO					
5	27.402.381,00	5	20.020.240,07	5	19.122.565,94	5	5.298.831,46	5	4.574.472,25

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
	Adjudicados		Finalizados			
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total		
Infirma Cuenta	4	5	14.168,89	74	\$	161.514,12
Publicación						
Notificación						
Subasta Inversa Electrónica	16	5	901.489,77	11	\$	582.695,91
Proceso de Declaratoria de Emergencia						
Convocatoria Pública						
Contratación Directa						
Manejo Cuenta	2	5	24.050,00	8	\$	110.400,00
Lista corta						
Procedimiento Nacional						
Terminación Unilateral						
Contratación						
Régimen Especial	8	3	450.892,66	4	\$	148.551,72
Contrato Fianciero						
Colocación						
Ferros Inclusiones						
Otros						

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
* En el año 2015 no se registraron enajenaciones de bienes.	N/A	N/A

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES

EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
* Ministerio de Educación	5	39.558,23	http://www.ecuadormindefras.gob.ec/transparencia/
* Aldeas SOS Ecuador	5	30.213,96	http://www.ecuadormindefras.gob.ec/transparencia/

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (debe ser el artículo 7 de la LOTAIP)
CONTROLORA GENERAL DEL ESTADO, Examen Especial DA- 05390	* Incluye en los lineamientos todos los recursos materiales, humanos y financieros necesarios, particularmente al personal a nombramiento a solicitud de la Administración Central que intervenga en las etapas de diseño, planificación y ejecución.	* INEC-DPLA-2015-0490-M * INEC-DPLA-PI-2015-0004-M * INEC-CSA-2015-0730-M * INEC-CSA-DAF-2015-0562-M * INEC-COTPE-2015-0103-M	* La recomendación ha sido atendida en su momento por la Unidad de Planificación Inversión la cual actualizó el instructivo y los formatos de: Planes de proyectos, Matriz de presupuesto, Matriz de distribución del PAC Zonales, y el formato de Planes de Proyectos; los mismos que incluye en los lineamientos todos los recursos materiales, humanos y financieros necesarios. * Se dispuso el cumplimiento y adopción de las observaciones a las unidades que conforman la Dirección Financiera. * Actualmente se está recabando la información para dar respuesta. * Se dispuso a la DES el cumplimiento de la recomendación planteada a la Encuesta de Condiciones de Vida y Encuesta nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo que se ejecutaron en el año 2015.	
CONTROLORA GENERAL DEL ESTADO, Examen Especial DA- 05390	* Proceden reformar la normativa interna que regula las políticas para la elaboración y aprobación de lineamientos generales que deben contener el diseño, y la planificación para la ejecución de proyectos ejecutivos del INEC, en base a la actual estructura organizacional y disposiciones legales vigentes, particularmente cuando se requiera el incremento de recursos que modifiquen el monto de los mismos...	* INEC-CSA-2015-0730-M * INEC-DPLA-2015-0490-M * INEC-DPLA-PI-2015-0004-M * INEC-DPLA-UGP-2015-0005-M	* Mediante Memorando N° INEC-DPLA-2015-0490-M, la Dirección de Planificación remite Respuesta al memorando INEC-CSA-2015-0730-M. Atención de recomendaciones al Informe del examen especial realizado a los proyectos de inversión, ECV y ENEMDU, ejecutados en el año 2013*, según Oficio N° 017-AI-INEC 2015. * La Unidad de Planificación Inversión - UPI en conjunto con la Unidad de Procesos realizaron el levantamiento y entrega oficial del Manual de Gestión por Procesos de la UPI, el cual incluye la definición del subproceso "Elaboración de Planes de Proyecto".	
CONTROLORA GENERAL DEL ESTADO	* ... 7. Disponerá a todos los servidores del INEC, que cuando se presente trasposes de bienes por cambios de custodios o instalaciones, previamente se comunica al Jefe de Almacén General para que los procese al registro y actualización del inventario...	* INEC-DPLA-2016-0001-M * INEC-CTPE-2015-0001-M * INEC-CZIC-2015-0008-M * INEC-CBS-02A-2015-0233-M ENEF CPE- INEC-0197	* Cada una de las Coordinaciones Generales Técnicas, Administrativa Financiera, Zonales y Direcciones Asesoras dieron atención a la recomendación a través de memorandos de disposición, sumillas insertas y correos electrónicos.	
CONTROLORA GENERAL DEL ESTADO	* ... 5. Disponerá al Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, diseñar un servidor para que capacite al personal de Almacén General de la Planta central, respecto del manejo del equipo lector de código de barras, lo que permita agilizar las actividades de codificación, identificación y control de los bienes...	INEC-CSA-DITC-2015-0123-M	* Una vez analizada la recomendación emitida se determinó que, los pictos lectores de códigos de barras no se utilizan para registrar ni inventar información con el Sistema Integrado de Bienes". Las pictos en mención son para registrar y dar cada DRP con un código de inventario, información que se registra en el sistema de seguridad, que permite alarmar los equipos que salen o pasan por los puntos de seguridad donde existen los artefactos, lo cual fue comunicado en su debido momento a las áreas involucradas.	
CONTROLORA GENERAL DEL ESTADO, Examen Especial No. DA- 09605	* ... 1. Previo a la suscripción de los contratos para la adquisición de bienes y servicios, verificar que los documentos cuenten con la fecha de suscripción y el número o código referencial del contrato, con la finalidad de asegurar su integridad y fortalecer el control interno.	* INEC-CZB-DIAZ-GBS-2015-0216-M	* Se atendió dicha recomendación mediante a disposición a Unidad de Gestión de Bienes y Servicios de la CZB.	
CONTROLORA GENERAL DEL ESTADO, Examen Especial No. DA- 09605	* ... 3. Disponerá al Director Zonal administrativo, previo a la elaboración de los Cus de pago, verifique que los contratos de bienes y servicios cuenten con la fecha de suscripción y número o código referencial del documento, lo que facilitará el control posterior de la operaciones.	INEC-CZB-DIAZ-GBS-2015-0216-M	* Se atendió dicha recomendación mediante la disposición a la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios de la CZB.	
CONTROLORA GENERAL DEL ESTADO, Examen Especial No. DA- 09605	* ... 4. Disponerá y vigilará al Director Zonal Administrativo, controlar que la póliza de fidelidad para los funcionarios y servidores de la coordinación Zonal, cuente con el financiamiento respectivo establecido en las disposiciones legales vigentes.	INEC-CZB-DIAZ-GBS-2015-0216-M e INEC-CZB-GRF-2015-0238-M	* Se atendió dicha recomendación mediante a disposición a la Unidad de Gestión de Bienes y Servicios de la CZB.	
CONTROLORA GENERAL DEL ESTADO, Examen Especial No. DA- 09605	* ... 5. Disponerá al director Zonal administrativo, abstenerse de pagar valores para la contratación de pólizas de accidentes personales para servidores que trabajan en relación de dependencia en la coordinación Zonal, por cuenta esos son cubiertos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social...	INEC-CZB-DIAZ-GBS-2015-0216-M e INEC-CZ14-2014-0832-M	* Se recibió información e informó a la Unidad de Autoría Interna en relación a la contratación de pólizas de accidentes personales (Contratos Cables) y las acciones emprendidas para el efecto.	
CONTROLORA GENERAL DEL ESTADO	* ... 1. Disponerá al Director Administrativo Financiero que por medio del Jefe de Almacén General, elabora un detalle de los bienes que permanecen en mal estado e inservibles y que ya cumplieron con su vida útil, los cuales se encuentran almacenados en los bodegas de la institución, la finalidad de proceder a la baja, para lo cual se observara las disposiciones establecidas en el Reglamento general sustantivo para el manejo y administración de bienes del sector público.	* INEC-CSA-DAF-2015-0215-M * INEC-CSA-DAF-2015-0215-M * INEC-CSA-2015-0379-M	* Mediante memorando INEC-CSA-DAF-2015-0215-M, de fecha 26 de febrero de 2015, la Dirección Administrativa Financiera dispone de manera inmediata y obligatoria se adapten todas y cada una de las recomendaciones emitidas por Auditoría Interna al Almacén General. * Mediante memorando INEC-CSA-2015-0379-M de 02 de marzo de 2015 la salda Coordinador General Administrativo remite al señor Director (Especial), la autorización para inicio del proceso de baja de bienes, de conformidad al capítulo IV "del ingreso de bienes" y el art. 13 "Inspección previa" del reglamento general sustantivo para el manejo y administración de bienes del sector público.	

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA

<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>"... 3. Disponerá el Director Administrativo Financiero, en coordinación con el personal que participe en el proceso de constatación física de los bienes institucionales de 2014, buscar y notificar a los custodios sobre los bienes, no entregados por los responsables cuando fueron desvinculados de la Institución."</p>	<p>* INEC-CGAF-DHF-2015-0790-M</p>	<p>* Mediante oficio N° INEC-CGAF-2015-0032-0 de fecha 24 de julio de 2015, la señora Coordinadora General Administrativa Financiera solicita la cancelación de valores por bienes y existencias al Sr Wilson Ortiz y mediante memorando N° INEC-CGAF-DHF-2015-0790-M el Director Financiero dispone el cumplimiento de recomendaciones de Informe del examen especial realizado a la recepción, registro, control y uso de bienes de larga duración de la Administración Central del INEC.</p>
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>"... 6. Disponerá el Director Administrativo Financiero, en coordinación con el jefe de Almacén General, conducir con la verificación física de los bienes a cargo de los servidores que por diferentes circunstancias no presentaron en las fechas programadas, en caso de existir faltantes deberá notificar a los responsables para que procedan a su reposición."</p>	<p>* INEC-CGA-DAF-2015-0564-M</p>	<p>* Se dispuso de conformidad con las directrices emitidas por el Ministerio de Finanzas realizar el descuento en el rol de pago a los funcionarios que no presentaron los bienes en el proceso de constatación física de bienes del 2014.</p>
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>* Revisaran los aspectos relacionados con los anticipos por contratos civiles, alquiler de vehículos y contratación de seguros, esta última en base a las disposiciones legales vigentes.</p>	<p>* INEC-CGA-2015-0146-M * INEC-DPLA-2015-0408-M * INEC-DPLA-P-2016-0005-M * INEC-CGA-DAF-2015-0150-M</p>	<p>* Se dispuso a las Direcciones Administrativa Financiera, Talento Humano y Tecnología de la Información, Secretaría General y Gestión Documental la adopción de las recomendaciones e información sobre las acciones adoptadas. * La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica remitió a la CGAF, en su momento la documentación adjunta, instructivo actualizado para llenar los formatos Planes de proyectos, matriz de presupuesto, matriz de distribución del PAC zonales, y el formato de Planes de proyectos. * En referencia a los aspectos relacionados con los anticipos por contratos civiles, alquiler de vehículos y contratación de seguros en base a las disposiciones legales vigentes, se encuentran mencionados en los documentos anexo de los memorandos de referencia de la solicitud. * Se dispuso el cumplimiento mediante memorando, los miembros del grupo experto se encuentran en conocimiento de esta recomendación.</p>
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO Examen Especial AI-0001-2013.</p>	<p>* Autenticar las licencias con y sin remuneración, verificando que, estas dispongan de la respectiva certificación de disponibilidad respectivamente.</p>	<p>INEC-CGAF-DARH-2015-0517</p>	<p>* Se envió a las unidades de la Dirección de Administración de Recursos Humanos, solicitudes su actualización en el personal a su cargo y el cumplimiento estricto de las recomendaciones.</p>
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO - Examen Especial AI-0001-2013.</p>	<p>* Previo a la adquisición de pasajes de pasajes, cuente con la solicitud de licencia con remuneración autorizada y la respectiva certificación de disponibilidad</p>	<p>* INEC-CGAF-DIAD-2015-0542-M * INEC-CGAF-DIAD-2015-0891-M</p>	<p>* Se dispuso a la Gestión Administración de servicios y parque automotor que previo adquirir pasajes ajenos cuenten con la solicitud de licencia con remuneración autorizada y sus respectivas certificaciones preautorizadas. * El informe de octubre a noviembre 2015 fue presentado a la CGAF mediante memorando de fecha 02 de diciembre de 2015.</p>
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO Examen Especial AI-0001-2013.</p>	<p>* Presentar mensualmente a la máxima autoridad del Estado de los servidores que no presentan el informe de licencias con remuneración dentro del plazo establecido.</p>	<p>* INEC-CGAF-2016-0522-M</p>	<p>* Mensualmente se remite el informe de valores al señor Director Ejecutivo, con el objeto que dispuso la entrega de los informes de comisión de servicios dentro de los plazos establecidos. * El informe correspondiente al mes de febrero 2016 se remitió con memorando INEC-CGAF-2016-0522-M</p>
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO Examen Especial DAI-AI-0395-2015</p>	<p>* Disponerá y vigilará al Director Administrativo y al jefe de Almacén para que los bienes de larga duración adquiridos con recursos de la Administración Pública deben ingresar al Almacén General.</p>	<p>INEC-CGAF-DIAD-2016-0133-M</p>	<p>* Se dispuso al jefe de almacén general, dar estricto cumplimiento a las recomendaciones emitidas y enviar mensualmente un informe de cumplimiento. * Mediante memorando no. INEC-CGAF-DIAD-AG-2016-0013-M, se remite el informe de cumplimiento a enero 2016.</p>
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO Examen Especial DAI-AI-0395-2015</p>	<p>* Incluir a los precios de compra de bienes los costos de instalación, fletes, seguros, impuestos o cualquier otro valor atribuible para su funcionamiento u operatividad</p>	<p>INEC-CGAF-DIAD-2016-0133-M</p>	<p>* Se dispuso al jefe de almacén general, dar estricto cumplimiento a las recomendaciones emitidas y enviar mensualmente un informe de cumplimiento mediante memorando no. INEC-CGAF-DIAD-AG-2016-0013-M. * Se remite el informe de cumplimiento a enero 2016 de la recomendación en mención, en el cual se determina que no se ha realizado ingreso de bienes que tengan la inclusión de los costos en mención</p>
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO Examen Especial DAI-AI-0395-2015</p>	<p>* Mantener consistencia y uniformidad en los registros contables y control de inventarios en las operaciones financieras para el adquirente de los bienes de larga duración</p>	<p>INEC-CGAF-DIAD-2016-0133-M</p>	<p>* Se dispuso al jefe de almacén general, dar estricto cumplimiento a las recomendaciones emitidas y enviar mensualmente un informe de cumplimiento * Mediante memorando no. INEC-CGAF-DIAD-AG-2016-0013-M, se remite el informe de cumplimiento a enero 2016 de la recomendación en mención, en el cual se determina que se ha elaborado un plan de acción para el proceso de conciliación de saldos contables y físico</p>
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO Examen Especial DAI-AI-0395-2015</p>	<p>* Efectuar periódicamente la conciliación de los saldos contables con el inventario de bienes, con la finalidad de detectar en forma oportuna los errores y realizar los ajustes respectivos.</p>	<p>INEC-CGAF-DIAD-2016-0133-M</p>	<p>* Se dispuso al jefe de almacén general, dar estricto cumplimiento a las recomendaciones emitidas y enviar mensualmente un informe de cumplimiento * Mediante memorando no. INEC-CGAF-DIAD-AG-2016-0013-M, se remite el informe de cumplimiento a enero 2016 de la recomendación en mención, en el cual se determina que se ha elaborado un plan de acción para el proceso de conciliación de saldos contables y físico</p>
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO Examen Especial DAI-AI-0395-2015</p>	<p>* Disponer que, en cuanto se presente robo de bienes se proceda al registro contable de los activos, deducibles reposición o restitución de valores por parte de la aseguradora y los custodios luego de ello cual se actualizará y depurará el inventario de Administración Central</p>	<p>INEC-CGAF-DIAD-2016-0133-M</p>	<p>* Se dispuso al jefe de almacén general, dar estricto cumplimiento a las recomendaciones emitidas y enviar mensualmente un informe de cumplimiento * Mediante memorando no. INEC-CGAF-DIAD-AG-2016-0013-M, se remite el informe de cumplimiento a enero 2016 de la recomendación en mención, en el cual se determina que se ha elaborado un plan de acción para el proceso de conciliación de saldos contables y físico</p>
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO Examen Especial DAI-AI-0395-2015</p>	<p>* Se proceda al registro contable de los bienes entregados a los servidores del INEC que no presentan ni justifican su existencia en las constataciones físicas efectuadas.</p>	<p>* INEC-CGAF-DHF-2016-0369-M * INEC-CGAF-DHF-2015-0790-M * INEC-CGAF-DHF-2016-0236-M</p>	<p>* El Director Financiero dispuso el cumplimiento de la recomendación al Jefe de Gestión Contable. Actualmente, se encuentran ejecutando todas las acciones adoptadas encaminadas al cumplimiento de cada una de las recomendaciones.</p>
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO Examen Especial DAI-AI-0395-2015</p>	<p>* Proceder al descuento de las liquidaciones de haberes de los es servidores, los valores que tienen bajo su responsabilidad, luego de lo cual se efectuará el registro contable y actualizará el inventario</p>	<p>* INEC-CGAF-DHF-2016-0369-M * INEC-CGAF-DHF-2015-0790-M * INEC-CGAF-DHF-2016-0236-M</p>	<p>* El Director Financiero dispuso el cumplimiento de la recomendación al Jefe de Gestión Contable. Actualmente, se encuentran ejecutando todas las acciones adoptadas encaminadas al cumplimiento de cada una de las recomendaciones.</p>
<p>CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO Examen Especial DAI-AI-0395-2015</p>	<p>* Los bienes adquiridos con recursos de la Administración Central del INEC para la ejecución de proyectos a nivel nacional deben ser entregados a cada una de las Coordinaciones Zonales donde se ejecuten los proyectos</p>	<p>INEC-CGAF-DIAD-2016-0133-M</p>	<p>* Se dispuso al jefe de almacén general, dar estricto cumplimiento a las recomendaciones emitidas y enviar mensualmente un informe sobre los bienes adquiridos y distribuidos a las Coordinaciones Zonales.</p>